

## **INFORME DE COMISARIO**

Señores Socios  
**GUSDALEX S. A.**  
Ciudad

Estoy dando a conocer el INFORME DE COMISARIO, de la Compañía GUSDALEX S. A., como lo establece la Superintendencia de Compañías.

Después de haber revisado toda la documentación y Estados Financieros con sus respectivos anexos del Ejercicio Económico 2012, entregado por el C.P.A. MANUEL FLORES MEZA, Contador General de la Compañía, estoy poniendo en conocimiento las siguientes opiniones y sugerencias.

De los registros Contables de la Empresa se han realizado de acuerdo con las disposiciones Legales y los Principio de Contabilidad Generalmente Aceptados, los Comprobantes de Ingresos y Egresos, Libro Bancos todo se encuentra debidamente legalizado y con sus respectivos soportes.

De la verificación de la documentación: Caja Chica, Libro Bancos, Comprobantes de Ingresos y Egresos, Asientos de Diarios, Reportes de Ventas y Compras de la Compañía, los Mayores con sus respectivos auxiliares, Depreciaciones de Activos Fijos, toda la información revisada están computarizadas y de fácil análisis y de un control adecuado de la Compañía.

Según el artículo # 321 de la Ley de Compañías se ha dado cumplimiento a las obligaciones para el Comisario, tanto en aspecto Administrativo y Financiero, observando los numerales que conforman este artículo.

De la verificación y estudio de los Registros Contables se determina un control adecuado interno de la Compañía GUSDALEX S. A., no ha tenido ninguna operación en este periodo 2012.

### **ACTIVOS DISPONIBLES**

Caja – Bancos, al finalizar el periodo económico se establece un saldo de \$ 200,00; mensualmente se establece mediante las conciliaciones bancarias.

Cuentas y Documentos por Cobrar, al finalizar el periodo económico se establece un saldo de \$ 600,00; verificado con sus auxiliares.

## **CAPITAL**

El Patrimonio de la compañía es de \$ 800,00; los Estados Financieros presentan una situación razonable de la Compañía GUSDALEX S. A., al 31 de Diciembre 2012, de conformidad con los Principio de Contabilidad Generalmente Aceptados, guardan relación absoluta con sus respectivos valores en Libros de Mayor y Auxiliar.

En mi calidad de Comisario, es todo lo que puedo informar en honor a la verdad, las opiniones y comentarios sobre los principales procedimientos y rubros con los que se ha preparado los Estados Financieros correspondiente al Periodo 2012.

De requerir información de parte de los Socios, estoy presto a proporcionarlas. Sin otro particular me suscribo de ustedes señores Accionistas de GUSDALEX S. A.

Atentamente,



**C.P.A. CARRILLO PESANTES MARIO**  
**Reg. Nac. 2431**